

Nº 85114

31



85114

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

5. Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Alberto MARCET BALLEBO y Doña Ana CALAFI REGOJO, ambos de nacionalidad española, residentes en Hospitalet de Illobregat (Barcelona), calle Jacinto Verdaguer, nº 21-23 - -

p o r

«NUEVA MONTURA PARA CRISTALES EN LAS GAFAS»

---

10. La nueva montura para cristales en las gafas objeto del presente Modelo de Utilidad, presenta las siguientes ventajas:

Primera; la sujeción del cristal a la gafa se realiza a modo de cineho, con lo que cualquier forma de cristal puede ponerse a una misma montura.

15. Segunda; la sujeción del cristal no es por la propia



85114

elasticidad del material constitutivo de la montura. Así, pues, no hay roturas del cristal, ni de la montura, cuando se montan o desmontan los cristales.

5. Tercera; una misma montura sirve para distintos tamaños de cristales.

10. Todas estas ventajas demuestran, claramente, por sí solas, la diferencia constructiva que existe entre la nueva sujeción y las ya conocidas, describiéndose a continuación, a título de ejemplo, no limitativo, una realización práctica de la nueva montura, acompañándose de una hoja de dibujos, en la que:

15. En la figura se representa, desmontados y en línea los distintos elementos constitutivos de la nueva montura, de la que se representa solamente, la parte del arco correspondiente a un cristal, en sección.

20. Consiste la invención en una nueva montura para cristales en las gafas, constituida por que la montura (1), en cerca de cada lado del puente (2), tiene un orificio (3) oblicuo, en el que se introduce el extremo de un tornillo (4) que está alojado en aquel orificio pasante (3), cuya introducción se ha realizado por el extremo opuesto por donde se ha hecho entrar el cabezal (5) del tirante (6).

25. En cerca del extremo en donde se disponen las patas de las gafas, hay en la propia montura (1), una depresión plana (7) en la que se acopla la pestaña (8) prevista en el extremo opuesto del tirante (6). La vinculación de la pestaña a la depresión plana (7) se realiza por soldadura; anclaje; pegamento, por remache o por atornillado, siendo esta última vinculación la que se representa a título de ejemplo.

30. El tirante (6) es de material y sección adecuados y el



85114

mismo podrá, inclusive, estar moldeado según la forma del perímetro del cristal, los bordes del cual están apoyados contra la montura y circundados por el tirante.

- 5. En el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción no alteren, cambien, o modifiquen la esencia de la invención

N O T A

- 10. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 15. 1ª.- Nueva montura para cristales en las gafas, caracterizada por el hecho de que la sujeción del cristal a la montura se consigue por un tirante, de material, sección y forma convenientes, cuyos dos extremos llevan, uno, un cabezal con orificio roscado interiormente, y el otro una pestaña que está acoplada a la montura de la gafa por medio de una depresión plana en ella practicada y coincidente, con dicha pestaña, cuya vinculación se efectúa por medios adecuados, mientras que el cabezal del tirante se introduce en
- 20. un orificio oblicuo, pasante, practicado en la montura, desde un borde a otro de la misma y en lugar cercano a uno y otro lado del puente, en cuyo orificio queda afianzado el cabezal antes mencionado, en virtud de un tornillo introducido por el extremo opuesto del orificio antes aludido y roscado
- 25. al cabezal mencionado, con lo cual aquel tornillo en sus movimientos de atornillado, hace avanzar el cabezal tirando del mismo, produciendo el apriete del tirante y con ello la sujeción más o menos fuerte, según sea, del borde del cristal

- 4 -  
85114



dispuesto entre el tirante y la montura.

2ª.- NUEVA MONTURA PARA CRISTALES EN LAS GAFAS.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 1<sup>o</sup> de Enero de mil novecientos sesenta y uno.

P. A.,

Antonio Arias  
P. P.

Don Alberto Marcat Balletbo  
Doña Ana Calafi Regojo

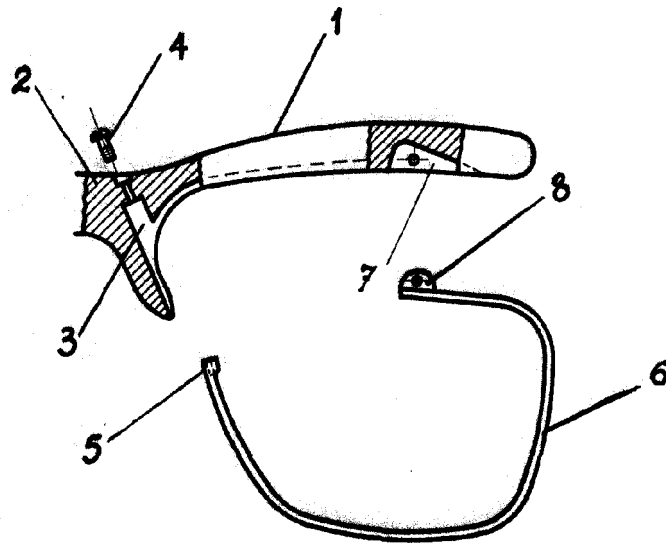
Hoja única

Nº 85114

11 ENE



85114



Madrid 1 de Enero de 1961.

R.A.

Antonio Arias

P. D.

Escala variable